

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

###### Destinos.

O. M. 2.511/64 (D) por la que se dispone pase destinado al destructor «Almirante Ferrándiz» el Teniente de Navío (Er) don José María Llamas Zapata.—Página 1.334.

O. M. 2.512/64 (D) por la que se dispone embarquen en el destructor antisubmarino «Oquendo» los Tenientes de Navío (C) don Antonio Díaz-Pache Montenegro y (Er) don Francisco Beñdala Vega.—Página 1.334.

O. M. 2.513/64 (D) por la que se amplía, en el sentido que se indica, la Orden Ministerial número 4.483/63 (D. O. núm. 243), que afecta al Teniente de Navío (S) D. Francisco Núñez Lacaci.—Página 1.334.

###### Instructores.

O. M. 2.514/64 (D) por la que se nombra Instructor para los cursos de la Milicia Naval Universitaria, en la Escuela de Suboficiales, al Teniente de Navío D. Ricardo Conforto Galán.—Página 1.334.

##### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

###### Destinos.

O. M. 2.515/64 (D) por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la fragata «Vasco Núñez de Balboa» el Sargento Mecánico D. José Pedro Laria Moreno.—Página 1.334.

O. M. 2.516/64 (D) por la que se dispone pase a prestar sus servicios en la Comandancia Militar de Marina de Santander el Sargento Fogonero D. Salustiano García Espinosa.—Página 1.334.

###### Retiros.

O. M. 2.517/64 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Contramaestre Mayor de primera D. Angel López Rodríguez.—Página 1.334.

O. M. 2.518/64 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Sargento Fogonero D. Francisco Díaz Díaz.—Página 1.334.

###### Bajas.

O. M. 2.519/64 (D) por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Escribiente Mayor de primera D. José Vivancos Minnocci.—Página 1.325.

O. M. 2.520/64 (D) por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Vigía Mayor de primera de Semáforos D. Manuel Leal Estévez.—Página 1.335.

##### MARINERIA

###### Ayudantes Instructores.

O. M. 2.521/64 (D) por la que se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores al Cabo primero Artillero Manuel Valencia Corujo.—Página 1.335.

O. M. 2.522/64 (D) por la que se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores al Cabo primero Artillero José Vargas Lorenzo.—Página 1.335.

###### Servicios de tierra.

O. M. 2.523/64 (D) por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Cabo primero Artillero Julio Suárez Fariña.—Página 1.335.

O. M. 2.524/64 (D) por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el personal que se relaciona.—Página 1.335.

###### Licencias ecuatoriales.

O. M. 2.525/64 (D) por la que se conceden seis meses de licencia ecuatorial al Cabo primero Artillero Senén Blanco Rodera.—Página 1.335.

O. M. 2.526/64 (D) por la que se conceden seis meses de licencia ecuatorial al Cabo primero Hidrógrafo Manuel Quintano Santos.—Página 1.335.

###### Bajas.

O. M. 2.527/64 (D) por la que se dispone cause baja como Cabo segundo de Marinería Luis Gallart Mera. Páginas 1.335 y 1.336.

##### REQUISITORIAS

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

#### Destinos.

**Orden Ministerial núm. 2.511/64 (D).**—Se dispone que el Teniente de Navío (Er) don José María Llamas Zapata cese en el C. I. I. C (C.I.A.F.) y pase destinado al destructor *Almirante Ferrándiz*.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 3 de junio de 1964.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

NIETO

**Orden Ministerial núm. 2.512/64 (D).**—Se dispone que los Tenientes de Navío (C) don Antonio Díaz-Pache Montenegro y (Er) don Francisco Bendala Vega cesen en sus actuales destinos y embarquen en el destructor antisubmarino *Oquendo*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 3 de junio de 1964.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

NIETO

**Orden Ministerial núm. 2.513/64 (D).**—Se amplía la Orden Ministerial número 4.483/63 (D. O. número 243), en lo que se relaciona con el Teniente de Navío (S) don Francisco Núñez Lacaci, en el sentido de que, a efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a), punto 4.º, artículo 3.º de la Orden Ministerial de 6 de junio de 1951 (D. O. núm. 128).

Madrid, 4 de junio de 1964.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

NIETO

#### Instructores.

**Orden Ministerial núm. 2.514/64 (D).**—Queda sin efecto la Orden Ministerial número 2.445/64 (D. O. núm. 124), en lo que se refiere al Teniente de Navío D. Luis Cuervas-Mons Fernández, que le nombraba Instructor para los cursos de la Milicia Naval Universitaria en la Escuela de Suboficiales, y se designa para dicho cargo al Oficial del mismo empleo don Ricardo Conforto Galán.

Madrid, 5 de junio de 1964.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

NIETO

### Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

#### Destinos.

**Orden Ministerial núm. 2.515/64 (D).**—Se dispone que el Sargento Mecánico D. José Pedro Laria Moreno cese en el destino que actualmente desempeña y pase a prestar sus servicios, con carácter forzoso, a la fragata *Vasco Núñez de Balboa*.

Madrid, 1 de junio de 1964.

Excmos. Sres. ...

NIETO

**Orden Ministerial núm. 2.516/64 (D).**—Como resultado de expediente iniciado al efecto, se dispone que el Sargento Fogonero D. Salustiano García Espinosa desembarque del destructor *Almirante Ferrándiz* y pase, con carácter voluntario, a prestar sus servicios en la Comandancia Militar de Marina de Santander, con objeto de desempeñar, de acuerdo con lo determinado en el artículo 3.º de la Orden Ministerial de 7 de enero de 1952 (D. O. núm 7), funciones de Celador de Puerto y Pesca, precisamente en la capital de la Provincia Marítima, en tanto no sea cubierta la vacante con personal de esta Especialidad del Cuerpo de Suboficiales, momento en que deberá cesar para otro destino, donde corresponda.

Madrid, 2 de junio de 1964.

Excmos. Sres. ...

NIETO

#### Retiros.

**Orden Ministerial núm. 2.517/64 (D).**— Por cumplir el día 28 de noviembre próximo la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Contramaestre Mayor de primera D. Angel López Rodríguez pase a la situación de "retirado" en la expresada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 1 de junio de 1964.

Excmos. Sres. ...

NIETO

**Orden Ministerial núm. 2.518/64 (D).**—Se dispone que el Sargento Fogonero D. Francisco Díaz Díaz pase a la situación de "retirado" el día 26 de noviembre de 1964, con el haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, por cumplir en la expresada fecha la edad reglamentaria para ello.

Madrid, 2 de junio de 1964.

Excmos. Sres. ...

NIETO

*Bajas.*

**Orden Ministerial núm. 2.519/64 (D).**—Causa baja en la Armada, por haber fallecido el día 27 de mayo último, el Escribiente Mayor de primera don José Vivancos Minnocci.

Madrid, 1 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 2.520/64 (D).**—Causa baja en la Armada, por haber fallecido el día 26 de mayo último, el Vigía Mayor de primera de Semáforos D. Manuel Leal Estévez.

Madrid, 1 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

□  
**Marinería.**

*Ayudantes Instructores.*

**Orden Ministerial núm. 2.521/64 (D).**—Como consecuencia de expediente iniciado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores que se viene realizando en el crucero *Canarias*, por el período de tiempo comprendido entre el 1 de abril último y 30 de junio de 1964, al Cabo primero Artillero Manuel Valencia Corujo.

Madrid, 2 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 2.522/64 (D).**—Como consecuencia de expediente iniciado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores que se viene realizando en el crucero *Almirante Cervera*, por el período de tiempo comprendido entre el 1 de abril último y el 30 de junio de 1964, al Cabo primero Artillero José Vargas Lorenzo.

Madrid, 2 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

*Servicios de tierra.*

**Orden Ministerial núm. 2.523/64 (D).**—De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 27 del Capítulo II de la Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 (D. O. núm. 142), se dispone que el Cabo primero Artillero Julio Suárez Farfía quede únicamente para prestar servicios de tierra.

Madrid, 2 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 2.524/64 (D).**—De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 27 del capítulo II de la Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 (D. O. núm. 142), se dispone que el personal que se relaciona quede únicamente para prestar servicios de tierra:

Cabo primero Mecánico Domingo Carregado Castro.

Cabo primero Electricista Francisco Morales Miranda.

Madrid, 2 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

*Licencias ecuatoriales.*

**Orden Ministerial núm. 2.525/64 (D).**—Por hallarse comprendido el Cabo primero Artillero Senén Blanco Rodera en el apartado a) de la Orden Ministerial de 6 de abril de 1948 (D. O. núm. 81), se le conceden seis meses de licencia ecuatorial para El Ferrol del Caudillo.

Durante el disfrute de esta licencia quedará a disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y percibirá sus haberes por la Habilitación General de dicho Departamento.

La expresada licencia dará comienzo a partir de la fecha del notado y cumplido de la Orden de cese en la corbeta *Descubierta*.

Madrid, 2 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 2.526/64 (D).**—Por hallarse comprendido el Cabo primero Hidrógrafo Manuel Quintano Santos en el apartado a) de la Orden Ministerial de 6 de abril de 1948 (D. O. núm. 81), se le conceden seis meses de licencia ecuatorial para Valencia de Don Juan (León).

Durante el disfrute de esta licencia quedará a disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y percibirá sus haberes por la Habilitación de la Comandancia Militar de Marina de Gijón.

La expresada licencia dará comienzo a partir de la fecha del notado y cumplido de la Orden de cese en el buque-hidrógrafo *Malaspina*.

Madrid, 2 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

*Bajas.*

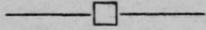
**Orden Ministerial núm. 2.527/64 (D).**—A propuesta del Contralmirante Jefe de la Agrupación Na-

val del Norte, de acuerdo con lo informado por el Servicio de Personal y con arreglo a lo establecido en la norma 11 de las provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265 de 1959 (D. O. núm. 252), se dispone cause baja como Cabo segundo de Marinería (aptitud Jefe de Pieza) Luis Gallart Mera, debiendo completar el tiempo de servicio militar obligatorio como Marinero de segunda.

Madrid, 2 de junio de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...



### REQUISITORIAS

(171)

Evaristo Falcón Otero, hijo de José y de Carmen, natural de Vilariño, del término municipal de Cambados (Pontevedra), nació en fecha 12 de febrero

de 1930, casado, Marinero, vecino últimamente de Corbillón (Pontevedra). Sus señas personales son: pelo, cejas y ojos de color castaño, boca regular, frente ancha, labios finos, estatura mediana, color sano, barba afeitada; particulares, no tiene; sabe leer y escribir, procesado por un supuesto delito de desacato a la Autoridad de Marina en la causa número 78 de 1962, en la actualidad, ausente; se le cita por medio de esta Requisitoria a comparecer en el término de treinta días, a partir de su publicación, ante el señor Juez instructor, Teniente Coronel de Infantería de Marina don Luis González Pubul, para responder a los cargos que le resulten en la indicada causa que se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

El Ferrol del Caudillo, 29 de mayo de 1964.—  
El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez instructor, *Luis González Pubul*.